

Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

# GUÍA DOCENTE DE CLASE COLECTIVA DE INSTRUMENTO

Titulación Grado Enseñanzas Artísticas Superiores. Especialidad Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025



# TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA ASIGNATURA: CLASE COLECTIVA DE INSTRUMENTO I Y II

#### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza colectiva
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento Materia	Interpretación / Itinerario B
Periodo de impartición	Instrumento/Voz
Número de créditos	Anual
Departamento	3
Prelación/ requisitos previos Idioma/s en los que se imparte	Piano I - Haber superado la prueba de acceso II- Haber superado Clase colectiva de instrumento I
	Español

#### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
León Ruiz, Maite	maite.leon@forummusikae.com

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	
León Ruiz, Maite	maite.leon@forummusikae.com	
Dolgov Vikulov, Antón	anton.dolgov@forummusikae.com	



#### 4. COMPETENCIAS

#### Competencias transversales

CT 02. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla

CT 04. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT 07. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en

CT\_08. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT\_09. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos

#### Competencias generales

CG 07. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG 09. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG\_10. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que

caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. CG\_17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. CG 23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

#### Competencias específicas

CE 02. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente

distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

CE 04. Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos

CE 09. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

CE 10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

#### 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1. Superación de los temas reflejados en el bloque temático I (fundamentos de la técnica pianística), tanto desde el punto de vista práctico como teórico.
- 2. Capacidad para exponer a un público cualificado los temas correspondientes al bloque temático II (el intérprete: actitudes y sociedad)
- 3. Capacidad de análisis y debate crítico del resultado de las actuaciones en público previstas en el curso.
- 4. Conocimiento y aplicación de los diferentes métodos de estudio, como complemento al trabajo que se lleva a cabo en la clase individual de instrumento.



#### 6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I Fundamentos de la	Tema 1. El texto y sus indicaciones. Interpretación de las mismas a lo largo de las diferentes épocas.
técnica pianística	Tema 2. La producción del sonido en el piano. Mecánica y técnica pianística.
	Tema 1: Actitudes favorables a la actividad del intérprete.
II El intérprete.	Tema 2. El intérprete y el público
	Tema 3: Competencias psicológicas necesarias para el intérprete (estudio y miedo escénico).

#### 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas/prácticas	a: 12 horas
Seminarios/Masterclass	a: 18 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 54 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

- La asistencia y participación activa del alumnado en todas las actividades programadas constituye un requisito imprescindible dentro del desarrollo de la asignatura. Todas las sesiones teórico-prácticas, seminarios o masterclass, forman parte de las horas presenciales obligatorias establecidas en la planificación docente.
- En consecuencia, los estudiantes deberán permanecer durante la totalidad de dichas actividades, ya que su realización y seguimiento resultan esenciales para la adquisición de las competencias específicas y transversales de la materia.
- La no asistencia o el abandono injustificado de cualquiera de estas actividades —incluyendo los seminarios/masterclass supondrá la pérdida parcial o total de las horas presenciales correspondientes, pudiendo afectar a la evaluación continua y a la calificación final, conforme a los criterios establecidos por el profesorado y las normas académicas del centro.



### 8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	-Exposición de temas relacionados con la interpretación musical. -Interacción constante entre el profesor y los estudiantes que son protagonistas de su propio aprendizaje.
Actividades prácticas	-La metodología será teórico-práctico y consistirá en clases en las que se alternarán las interpretaciones, las exposiciones y los debates. -La asistencia a las clases será obligatoria (80%mínimo).
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	-Actividades organizadas por los profesores de piano en colaboración con otros departamentos de la escuela y/u otras instituciones.

## 9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul> <li>Registro de asistencia del alumno</li> <li>Aprovechamiento</li> </ul>
Actividades prácticas	<ul> <li>Registro de asistencia del alumno</li> <li>Registro del aprovechamiento, grado de participación y de preparación de la clase</li> </ul>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ul> <li>Registro de asistencia del alumno</li> <li>Registro del aprovechamiento y grado de participación</li> </ul>

#### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según dicta el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La evaluación será continua, y contará con controles de verificación del aprendizaje.

Actividades teórico- prácticas	<ul> <li>Asistencia a las clases</li> <li>Valoración del nivel de asimilación de contenidos de la asignatura.</li> <li>Evolución del alumno Interés demostrado en la clase.</li> </ul>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	- Participación activa en los debates y actividades de las clases colectivas



### 9.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en el presente curso seguirá un sistema de evaluación continua, entendida como un proceso integral y dinámico que abarca todo el desarrollo formativo del alumno. La participación activa y la asistencia regular a las actividades programadas es un requisito indispensable para su correcta implementación. Así, se exige la asistencia a al menos el 80% de dichas actividades, quedando esta registrada oficialmente. El incumplimiento de este requisito conlleva la pérdida del derecho a ser evaluado mediante la evaluación continua, pero no afecta al derecho del estudiante a optar por la evaluación final. En la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua serán evaluados conforme a los procedimientos específicos establecidos para estos casos. En caso de no superar la asignatura, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes.

En caso de que un estudiante pierda el derecho a la evaluación continua, el profesor podrá asignar a otro estudiante para cubrir su puesto, garantizando así el adecuado desarrollo de la asignatura. El alumno que haya perdido la evaluación continua podrá estar en la clase y participar en ella siempre y cuando no interfiera en el desarrollo de la asignatura.

El estudiante afectado deberá presentar en el examen final el repertorio completo trabajado durante el curso académico, acompañado por una agrupación que él mismo deberá aportar, asegurando así la correcta interpretación de dicho repertorio.

La calificación final se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, que regula la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid. Dicha calificación estará determinada por la ponderación de los diferentes aspectos evaluativos establecidos en los apartados correspondientes del programa de la asignatura, lo que asegura una evaluación justa y objetiva del rendimiento global del alumno.

#### 9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Registro de asistencia	50%
Aprovechamiento de las clases	50%
Total	100%

# 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen de los bloques I y II	100%
Total	100%



# 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen de los bloques I y II	100%
Total	100%

## 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Registro de asistencia	50%
Aprovechamiento de las clases	50%
Total	100%

## 9.4. MATRÍCULAS DE HONOR

 El Seminario de Piano podrá otorgar, por acuerdo de la mayoría, la calificación de Matrícula de Honor a aquellos alumnos que, habiendo obtenido calificación de Sobresaliente, se propongan para ella.

# 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Periodo	Metodología docente	Evaluación
1er cuatrimestre	Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los estudiantes se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje y el profesor, cumple una función de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.  - Exposiciones y debates de temas relacionados con la interpretación musical por el profesor y/o alumnos	Informe al alumno de la evaluación continua correspondiente al primer cuatrimestre.



2° cuatrimestre	Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los estudiantes se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje y el profesor, cumple una función de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.  - Exposiciones y debates de temas relacionados con la interpretación musical por el profesor y/o alumnos	Nota final
--------------------	---	------------

## 11.RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

# 10.1. Bibliografía general

Título	La moderna ejecución pianística
	•
Autor	Gieseking, Walter & Leimer, Karl
Editorial	Melos (Ricordi Americana)
Título	Ritmo, Dinámica y Pedal
Autor	Gieseking, Walter & Leimer, Karl
Editorial	Melos (Ricordi Americana)
Título	Die natuerliche Klaviertechnik
Autor	Breithaupt Rudolf
Editorial	C.D. Kahn, 1921 Leipzig
Título	Los grandes pianistas
Autor	Harold Schönberg
Editorial	Javier Vergara
Título	Techniques Pianistiques
	·
Autor	KaemperGerd
Editorial	Alphonse Leduc, 1968 Paris

# 10.2. Bibliografía complementaria

Título	La definición del arte
Autor	Eco Umberto
Editorial	Martínez Roca, Barcelona
Título	Piano Technique
Autor	Gieseking - Leimer
Editorial	Dover, New York
Título	Les Règles de l'InterpretationMusicale à l'EpoqueBaroque



Autor	Veilhan Jean Claude
Editorial	Alphonse Leduc, Paris

## 10.3. Direcciones web de interés

Direcció n 1	https://www.imslp.org
Direcció n 2	https://www.wdl.org/es/
Direcció n 3	https://www.bne.es